ALCALDÍA DE LA ESTRELLA	**INFORME DE ACTIVIDADES Y ACTA DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN**	
Código: FO-SJ-03	**Versión:04**	**Fecha de Aprobación: 01-04-2025**

CONTRATO N°	0907087 2024		
CONTRATANTE:	Municipio de La Estrella		
CONTRATISTA:	CORPORACION CALOR DE HOGAR		
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR:	Subsecretario de Bienestar Social		
OBJETO:	Prestación de servicios para realizar atención integral a adultos mayores en situación de abandono y discapacidad en un modelo de larga estancia en el municipio de La Estrella.		
VALOR:	$ 1.336.258.080		
PLAZO:	12 meses		
FECHA DE INICIO:	1 de enero de 2025		
OTRO SI N.:	No		
VALOR OTRO SÍ:	n/a		
PLAZO OTRO SÍ:	n/a		
ASISITENTES A LA REUNIÓN			
INTERVENTOR (ES) Y/O SUPERVISORES:	JUAN PABLO TRIANA VELÁSQUEZ		
POR PARTE DEL CONTRATISTA:	MARLY ORTIZ DUQUE - CORPORACION CALOR DE HOGAR		
LUGAR DONDE SE REALIZA LA REUNIÓN:	CORPORACION CALOR DE HOGAR		
HORA DE INICIO:	2:00 PM	**HORA DE FINALIZACIÓN:**	4:00 PM

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

ACTIVIDAD (Traer del contrato o la Orden de Servicio)	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	OBSERVACIONES
1. Proporcionar diariamente una alimentación balanceada y acorde a los diagnósticos de salud que presenta cada adulto mayor. (5 raciones diarias)	Se brindó alimentación diaria a los adultos, acorde al diagnóstico de salud. (Desayuno, media mañana, almuerzo, algo y comida), merienda a aquellos usuarios que por su patología o estado de salud lo requieren.	**Cumplió**
2. Servicio de enfermería para suministrar medicamentos necesarios a usuarios dependiendo de tratamiento médico.	Se brindó servicio de enfermería diariamente durante las 24 horas. **VER INFORME DE EVIDENCIAS**	**Cumplió**
3. Suministrar los implementos para curaciones y respectiva aplicación.	Se brindan los cuidados básicos en salud, realizando curaciones y cuidados según requerimientos de cada usuario. **VER INFORME DE EVIDENCIAS**	**Cumplió**
4. Suministrar implementos de aseo personal para cada adulto mayor.	Se garantizan los implementos de aseo personal a cada adulto, entregando el suministro a los usuarios autónomos y garantizando la disponibilidad y aplicación para los usuarios dependientes y heterónomos.	**Cumplió**
5. Realizar los tratamientos y fisioterapias que se requieran para cada adulto mayor dependiendo de la discapacidad que estos presenten.	Desde el área de fisioterapia se realizan actividades individuales y grupales, favoreciendo el plan de atención de los usuarios. **VER INFORME DE EVIDENCIAS.**	**Cumplió**
6. Entregar hospedaje (alojamiento permanente)	Se brinda alojamiento permanente a las personas mayores, garantizando espacios cómodos y seguros de acuerdo con la funcionalidad de cada adulto.	**Cumplió**

7. Realizar las debidas fichas geronto-geriátricas a los adultos.	Se realizaron las fichas geronto geriátricas a todos los usuarios, con su respectivo plan de atención. **VER INFORME DE EVIDENCIAS**	**Cumplió**
8. Generar la gestión necesaria con instancias como registraduría, hospitales, centros médicos, EPS, IPS, Y/O otros que validen información inexistente o confusa para la atención de identificación, psicológica, médica, u otras sea importante e imprescindible en la atención a la persona.	Se realizan las respectivas gestiones en salud según necesidades y programaciones de los usuarios. **VER INFORME DE EVIDENCIAS**	**Cumplió**
9. Acompañar en procesos de socialización, apoyo gerontológico y actividades inherentes del objeto contractual.	Se realizan procesos de socialización con redes de apoyo familiares y sociales **VER INFORME DE EVIDENCIAS**	**Cumplió**
10. Proporcional servicio médico, nutricionista, psicólogo, gerontólogo, enfermera y personal auxiliar.	Se proporciona de manera permanente los servicios por parte de auxiliares de enfermería, cuidadores y equipo de profesionales garantizando una atención integral y cuidados básicos en salud- **VER INFORME DE EVIDENCIAS**	**Cumplió**
11. Realizar actividades celebrativas y de integración en fechas especiales	Se realiza actividad de Celebración Mes de la Persona Mayor y la Salida Extramural. **VER INFORME DE EVIDENCIAS** Queda pendiente una celebración para el mes de diciembre.	**Cumplió**
12. Realizar según necesidad, las actividades funerarias si llegasen a presentarse y tratar según el caso.	Durante el mes no se presentan fallecimientos.	**Cumplió**

EVALUACIÓN AL PROVEEDOR O CONTRATISTA					
Califique de 1 a 5 según el grado de satisfacción. Donde 1 es el mínimo y 5 es el máximo					
OPCIONES PARA EVALUAR	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
Cumplimiento al objeto contratado					x
Calidad de las especificaciones del bien o servicio					x
Cumplimiento de la entrega					x
Atención y cumplimiento a los requerimientos entregados al contratista					x

COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN		
COMPROMISO	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	$1.336.258.080
Valor Adiciones	
Valor Total del Contrato	$1.336.258.080
Valor pagado	$775.656.000
Valor causado que no se ha pagado	$115.930.080
Valor total ejecutado	$ 891.586.080
Saldo	$444.672.000

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Fecha	Valor	Orden de pago
PAGO 1	27/01/2025	$110.808.000	1652
PAGO 2	25/02/2025	$110.808.000	3105
PAGO 3	26/03/2025	$110.808.000	4566
PAGO 4	30/04/2025	$110.808.000	6231
PAGO 5	30/05/2025	$110.808.000	7813
PAGO 6	27/06/2025	$110.808.000	9687
PAGO 7	30/07/2025	$110.808.000	11079

El interventor y/o supervisor certifica que el Contratista cumplió satisfactoriamente con las actividades del objeto del contrato y con la obligación de pago al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensiones de conformidad con los preceptos consagrados en la Ley 797 de 2003.

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, FIRMAN LA PRESENTE ACTA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON A LOS 29 DIAS DEL MES DE AGOSTO

FIRMA	CONTRATISTA MARLY YADIRA ORTIZ DUQUE REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE C.C. 43912034 **FIRMA**
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	**CONTRATISTA**

Vb. Secop.

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha de Aprobación	Descripción del Cambio
02	23-09-2019	Se agrega el concepto de interventor y/o supervisor en las casillas del formato.
03		
04	01-04-2025	Se actualiza respecto de las autoridades que revisan y aprueban el contenido del formato y suprime literalidad que confunde el contenido y se modifica la imagen de la entidad

Revisado por: Santiago Peláez Bedoya	**Aprobado por:** Tatiana Ceballos Echavarría
Cargo: Asesor Jurídico	Cargo: Secretaria de planeación
Firma:	Firma: